

**FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES**

Nombre Proyecto	Fortalecimiento de capacidades e intercambio de buenas prácticas para la reducción del consumo de alcohol y otras drogas y fortalecimiento de los observatorios nacionales
Área Temática	Desarrollo social
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Instituciones Involucradas	Chile: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Uruguay: Junta Nacional de Drogas (JND).
País/ciudad	Uruguay y Chile
Beneficiarios Finales	Profesionales del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Chile, y de la Junta Nacional de Drogas (JND) de Uruguay.
Duración	18 meses, desde marzo de 2023. Si bien sus actividades ya finalizaron, el proyecto se encuentra en etapa de cierre administrativo.
Objetivo	Contribuir al desarrollo de políticas públicas de drogas en la República Oriental del Uruguay y la República de Chile a través del fortalecimiento de la oferta programática y del intercambio de buenas prácticas para la mejora de las intervenciones en los ámbitos de prevención del consumo y recuperación del consumo problemático de alcohol y otras drogas.
Breve descripción del proyecto	Datos recopilados a nivel de América Latina, Chile y Uruguay dan cuenta de un aumento sostenido del consumo problemático de sustancias como alcohol y otras drogas. La Estrategia Hemisférica sobre Drogas desarrollada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), órgano consultivo y asesor de la OEA sobre el tema de drogas, plantea para los países de la región, objetivos y acciones prioritarias para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos en materias de drogas; y promueve el intercambio de mejores prácticas en políticas de reducción de la demanda, fortalecimiento institucional, investigación y cooperación internacional con foco en salud, derechos humanos y género. En este marco, la generación de un trabajo de coordinación técnica entre Chile y Uruguay permitirá que ambos países puedan, a través del intercambio de prácticas, fortalecer sus propias políticas y programas de prevención, tratamiento e integración social, así como intercambiar metodologías y desarrollo de los Observatorios Nacionales de Drogas. Además, permitirá establecer líneas comunes para avanzar en un abordaje integral del fenómeno del consumo de sustancias y de la mejora de la calidad de las intervenciones.
Productos	1) Fortalecidas las capacidades de los equipos técnicos de ambos países en temáticas de prevención, tratamiento e integración social, poniendo foco en el diseño, monitoreo y evaluación de la oferta programática disponible. 2) Identificadas las mejores prácticas y oportunidades de mejora para el funcionamiento de los Observatorios Nacionales de Drogas y Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en ambos países.

Información Actualizada el 26 de marzo de 2025